



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 198 / 2014

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Mario Carrer, en su carácter de Presidente de la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, por la que solicita la realización por parte del Instituto de Estadística y Demografía, de una evaluación económica-financiera y actuarial de dicho organismo;

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta realizada fue aceptada por el comitente;
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar el trabajo a realizar por el Instituto de Estadística y Demografía de la Facultad, solicitado por la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, consistente en una evaluación económica-financiera y actuarial, con un presupuesto total de pesos ciento quince mil ciento setenta y nueve (\$ 115.179).

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

amm

Cc. **SERGIO E. ZEN:**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

FRANCISCO MANUEL TEBEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas